

DCAT, Perfil de Aplicación para Portales de Datos en la Unión Europea

Vicent Giménez Chornet
Universitat Politècnica de València
vicicho@har.upv.es

Desde que en 2003 se publicó la DIRECTIVA 2003/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la reutilización de la información del sector público¹, los avances en su implantación en los estados de la Unión Europea ha sido desigual, y en algunos casos con sentencias condenatorias por no haber adoptado en el plazo señalado las disposiciones legales para que dicho estado se atuviera a los requerimientos de la Directiva, como en el caso de Austria (Sentencia del Tribunal de Justicia de 18 de julio de 2007²) o de España (Sentencia del Tribunal de Justicia -Sala Octava- de 27 de septiembre de 2007³). En general, la Directiva nacía con la voluntad de normalizar la explotación de los recursos de información que obran en las administraciones públicas, salvando las diferencias legales y las normas prácticas que se daban en cada país.

En España la adaptación de la normativa europea llega con retraso, publicándose la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público⁴ para regular qué documentos se pondrían a disposición pública. De esta ley nace en España el Proyecto Aporta con el que se consigue crear un portal web donde el estado español centraliza la búsqueda sobre diferentes bases de datos ya existentes y la posibilidad de ir incorporando las nuevas. Actualmente este portal web se denomina *datos.gob.es*⁵. En la Unión Europea diferentes países han puesto a disposición pública grandes volúmenes de datos, como en el caso del Reino Unido (<http://www.data.gov.uk/>), Francia (<http://www.data.gouv.fr/>), Italia (<http://www.dati.gov.it/>) o Alemania (<https://www.govdata.de/>).

The screenshot shows the Joinup website interface. At the top, there is a navigation bar with links for Contact, Search, Glossary, Help, Partners, Analytics Disclaimer, and a language selector set to English (en). The Joinup logo and the European Commission logo are visible. Below the navigation bar, a blue banner reads "Share and reuse Interoperability solutions for public administrations". A breadcrumb trail indicates the current page: European Commission > ISA > Joinup > Semantic assets > Projects > Dcat application profile > Description. A secondary navigation bar includes links for My Page, Communities, Semantic Assets (active), Software, News, Events, e-Library, and People. The main content area features a sidebar on the left with a table of contents: Semantic Asset, Welcome, Description (selected), Members list, Issues, Asset Releases, Metrics, Highlights, Semantic Assets, and Software. The main content displays the "DCAT application profile for data portals in Europe" with a "Download" button, a 5-star rating, and a note that it is an "Editor's choice". It was submitted by Stijn Goederbier on March 08, 2013, has a rating of 5/5 (based on 4 votes), and has 6060 reads. It is noted that 11 people use this project. A description follows: "The DCAT Application profile for data portals in Europe (DCAT-AP) is a specification based on the Data Catalogue vocabulary (DCAT) for describing public sector datasets in Europe. Its basic use case is to enable cross-data portal search for data sets and make public sector data better searchable across borders and sectors. This can be achieved by the exchange of descriptions of data sets among data portals." On the right, there are three action buttons: "Request to be a member of this semantic asset project", "Export description metadata", and "I use this project". A note states that membership must be approved by a facilitator. Below this is a "Related Content" section with a link to a February 2013 European Union workshop report.

El avance en la creación de portales de datos en los diferentes países de la Unión Europea ha solucionado la reutilización de la información en cada país, pero queda pendiente que esas bases de datos o esos portales nacionales sean interoperables en el ámbito europeo debido a que cada uno de ellos emplea sus propios esquemas de catalogación o de descripción de los datos. Todo ello dificulta que desde la Unión Europea exista un portal único que armonice la gestión de toda la información que cada estado ya está difundiendo en Internet.

Con la finalidad de facilitar la interoperabilidad acaba de publicarse, el 6 de agosto de este año, la versión final de la **DCAT Application Profile for data portals in Europe**⁶. Una *Application Profile* es un conjunto de elementos de metadatos, políticas y directrices definidos para una aplicación particular. Este documento se ha creado con licencia *ISA Open Metadata Licence* de la Comisión Europea que protege su Copyright pero permite su libre difusión.

El DCAT-AP, así pues, se define en su documento como un Perfil de Aplicación que se puede utilizar para el intercambio de descripciones de conjuntos de datos entre los portales de datos.

Esta especificación reutiliza términos de uno o más estándares, agregando más especificidad mediante la identificación de los elementos obligatorios, recomendados y opcionales que se utilizarán para una aplicación en particular, así como recomendaciones para el uso de vocabularios controlados. En cuanto al control del vocabulario, éste se basa en la especificación *Data Catalog Vocabulary (DCAT)*⁷ desarrollada por el *Government Linked Data Working Group* del W3C.

El DCAT-AP sugiere los posibles usos: a los *Proveedores de Datos* para que inserten una descripción de los conjuntos de datos en uno o más portales de datos, de modo que los conjuntos de datos se puedan encontrar con más facilidad; a los propios *Portales de Datos* en la realización de la descripción de metadatos de sus conjuntos de datos de libre acceso a terceros; a los *Intermediarios de Metadatos*, es decir, para aquellos agentes de metadatos que quieran facilitar el intercambio de descripción de esos metadatos entre los portales de datos, garantizando la conformidad con el Perfil de Aplicación DCAT; o a los usuarios finales o *Consumidores de Datos* que utilizan un portal para realizar búsquedas a través de varias colecciones de bases de datos desde un único punto de acceso.

La aplicación de esta especificación DCAT-AP permitirá que, en un futuro próximo, podamos en la Unión Europea realizar búsquedas de datos e información armonizada en todos los conjuntos de datos de los diferentes estados.

¹ <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2003L0098:20130717:ES:HTML>

² <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:62006CJ0517:ES:HTML>

³ <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:62006CJ0465:ES:HTML>

⁴ <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-19814>

⁵ <http://datos.gob.es>

⁶ https://joinup.ec.europa.eu/asset/dcat_application_profile/asset_release/dcat-application-profile-data-portals-europe-final

⁷ <http://www.w3.org/TR/vocab-dcat/>